

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 23 OCT 2014

Expediente N° 12.197/09.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia presentada por la Lic. Meri MAYORGA, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN – Carrera de Nutrición – Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia obedece a que la citada profesional, mediante Resolución CS N° 072/14, fue designada en un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la misma asignatura.

Que en virtud de ello, el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución CD N° 491/14, solicita al Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 239/14,

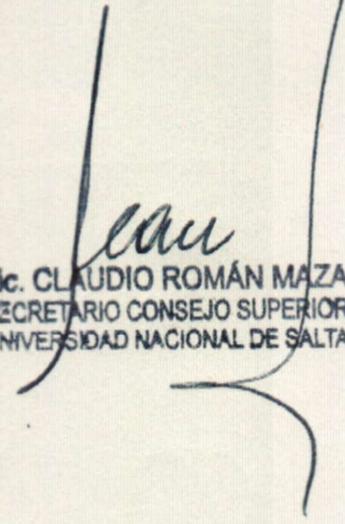
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 16° Sesión Ordinaria del 23 de octubre de 2014)

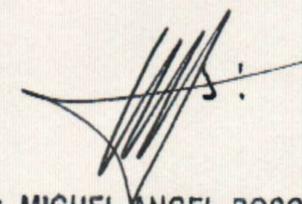
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese aceptada la renuncia presentada por la Lic. Meri MAYORGA, DNI 12.712.088, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN – Carrera de Nutrición – Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 5 de mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Personal, Lic. Mayorga, Dirección de Sumarios, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA